Las Inscripciones se realizarán conforme al artículo 20 de los estatutos de la FDA.

**ARTÍCULO 20.-** Tendrán derecho a jugar en el Torneo Final Nacional:

I- El Campeón Nacional.
II- El Sub-Campeón Nacional.
III- Los GMIs, MIs, o MFs dominicanos.
IV- Los MNs activos en el Ranking de la FDA.
V- Los Campeones Provinciales del ciclo correspondiente.
VI- Los ajedrecistas activos en el Ranking de la FDA, en orden descendente, hasta completar en total sesenta y cuatro (64) participantes.

PARRAFO.- Los ajedrecistas con derecho a participar según las condiciones anteriores, deberán confirmarlo a la FDA con quince (15) días de anticipación a la fecha fijada para el inicio del torneo.

**2.-** El torneo estará organizado mediante emparejamientos por sistema suizo a 11 rondas, a realizar por programa de ordenador. No se admitirán reclamaciones al respecto.

**3.** El ritmo de juego será de 90 minutos con un incremento de 30 segundos por jugada desde el primer movimiento. Las partidas serán computadas en el rating FIDE y el FDA. Las tablas NO podrán ser acordadas antes de haber efectuado ambos jugadores 20 jugadas.

**4**. Las Partidas se celebrarán en el salón de eventos de la Federación Dominicana de Ajedrez, ubicada en el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte.

**Horarios**:

06:30 acto inaugural.

01 de mayo del 2015 (viernes) a las 07::00 p.m.1ra. Ronda

02 de mayo del 2015 (sábado) a las 10:00 a.m. 2da. Ronda

02 de mayo del 2015 (sábado) a las 05:00 p.m. 3ra. Ronda

03de mayo del 2015 (domingo) a las 10:00 a.m. 4ta. Ronda

08 de mayo del 2015 (viernes) a las 07:00 p.m. 5ta. Ronda

09 de mayo del 2015 (sábado) a las 10:00 a.m. 6ta. Ronda

09 de mayo del 2015 (sábado) a las 05:00 p.m. 7ma. Ronda

10 de mayo del 2015 (domingo) a las 10:00 a.m. 8va. Ronda

17 de mayo del 2015 (viernes) a las 07:00 p.m. 9na. Ronda

18 de mayo del 2015 (sábado) a las 03:00 p.m. 10ma. Ronda

19 de mayo del 2015 (domingo) a las 10:00 a.m. 11ma. Ronda

**5.** Se declarará el forfeit a los 30 minutos después de iniciada la ronda.

**6**. La incomparecencia no justificada de un jugador a una ronda, causará su automática eliminación del torneo.

**7.** Se integrará un Comité de Apelación, para los casos en que un jugador pueda apelar la decisión de uno o más de los árbitros; el comité estará conformado por el Director Técnico, dos miembros titulares y tres suplentes, los cuales serán seleccionados en el acto inaugural por los jugadores participantes.

**8.** Toda reclamación ante una decisión arbitral deberá dirigirse al Comité de Apelación, a través del Árbitro Principal, por escrito y antes de 1/2 hora de finalizada la sesión donde se produjo el hecho objeto de reclamación. Las decisiones del Comité serán firmes e irrevocables. La solicitud de apelación deberá estar acompañada de un depósito de 500 pesos; si la apelación procede le será devuelto el depósito.

**9.** Los emparejamientos de la primera ronda se harán públicos a más tardar en el acto de apertura del Torneo. En las rondas siguientes se darán a conocer con suficiente antelación, preferiblemente por varios medios: impresos, página Web de la FDA: fdajedrez.com, chess - results.com, etc.

**10.** No se permitirán análisis en el Área de juego.

**Nota:**

Área de Juego: Salón donde se efectúan las partidas

Lugar de Juego: Área de Juego, Área de Análisis, Área de Fumar, Baños,

Cafetería, etc.

**11**. Los jugadores y espectadores, preferiblemente no deberán entrar al área de juego portando medios electrónicos de comunicación, ya que si tal dispositivo produce un sonido el jugador perderá la partida (tal y como lo establecen las reglas de la FIDE), y en los demás casos la expulsión del Lugar de Juego.

**12.** A efectos de clasificación y obtención de premios los empates se resolverán por el siguiente sistema: en los casos que indica el correspondiente reglamento, por éste (artículo

12 del Reglamento del Campeonato Nacional Masculino de Ajedrez) y en los que no, se escogerá por sorteo uno de los sistemas de desempates que siguen:

**a)** Progresivo hasta sus últimas con todos los cortes (8 y 9 FIDE en el programa SM).

**b)** Berger (SB) (52 parámetros: 0, 0, N, Y, 0, N jug. Virtual, en el programa SM).

**c)** Buchholz (37 parámetros: 0, 0, N, Y, 0, N jug. Virtual, en el programa SM).

**d)** Mayor número de victoria.

Los premios no se dividirán.

**13.** Dirección Técnica.

Director del Torneo: Willy González

Árbitro Principal: IA Rafael Damirón

Árbitro Adjunto: Wilfredo Paulino

Árbitro Adjunto: AF Román Jáquez

**14.** Los casos no previstos en estas bases se resolverán según los reglamentos de la

FIDE y la FDA.

**15.** Las inscripciones se cerrarán el 28 de Mayo del 2015 a las 11:59 p.m. Por criterios organizativos, este plazo es improrrogable.

**16.** La asociación que no haya hecho su torneo provincial en el ciclo correspondiente no tendrá derecho a enviar un campeón representante.

**17.** La inscripción en el torneo implica la aceptación y cumplimiento de las presentes

Bases de parte de los jugadores.

**18**. Cualquier conducta inapropiada de los jugadores (acusaciones sin fundamentos; insultos) en contra de los árbitros; en contra de algún miembro de la directiva de la FDA o en contra de otro jugador, causará la expulsión inmediata del jugador infractor; la decisión de expulsión será inapelable.

****Para los fines de inscripción comunicarse con la dirección técnica de la FDA:**

**Wilfredo Paulino**

**Celular:(829) 929-7859**

**Correo electrónico: Wilfredo.paulino@hotmail.com**

**Román Jáquez**

**Celular:( 829) 263-7035**

**Correo electrónico: rjaquezfda@hotmail.com**

**Facebook: Román Jáquez Ajedrez.**